

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 109

Fecha Estado: 19/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420180046300	Verbal	OLGA CECILIA SALDARRIAGA OSSA	MARIA TERESA OSSA DE SALDARRIAGA	Auto nombra auxiliar de la justicia 18-07-2022. Designa nuevo curadorad litem (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420190062200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARQUITECTURA LIVIANA Y ACUSTICA S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion 18-07-2022. . Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420200005600 Ver Anexo	Ejecutivo Singular	FRANCISCO GIRALDO DUQUE	BIBIANA CELIS FONTECHA	Auto pone en conocimiento 18-07-2022.Respuesta al oficio no. 130 de 28 de enero de 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420200005600	Ejecutivo Singular	FRANCISCO GIRALDO DUQUE	BIBIANA CELIS FONTECHA	Auto que acepta desistimiento 18-07-2022. Acepta desistimiento pretensiones. Continúa el trámite procesal en contra de la señora MARTHA LUBIA OCHOA USUGA. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420200050300 Ver Anexo	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	MARISOL ANDREA SANCHEZ MEJIA	Auto pone en conocimiento 18-07-2022.respuesta al oficio no.62 de 25 de junio de 2021. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420210030800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	ALEXANDER PEREZ VARGAS	Auto ordena incorporar al expediente 18-07-2022. Incorpora notificación. Requiere parte actora. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420210031000 Ver Anexo	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ALEJANDRA MARIA MARIN BOLIVAR	Auto pone en conocimiento 18-07-2022.Respuesta al oficio no. 374 de 13 de abril de 2021. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420210031000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ALEJANDRA MARIA MARIN BOLIVAR	Auto ordena seguir adelante ejecucion 18-07-2022.Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210069000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	SILVIA CORREA PALACIO	Auto ordena incorporar al expediente 18-07-2022.Incorpora notificación personal. Requiere parte actora, (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420210073800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	JOHAN ESTIVEN ÁLVAREZ MARÍN	Auto ordena seguir adelante ejecucion 18-07-2022.Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420210076100	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MERINO HERMANOS Y CIA. LTDA.	INDUSTRIAS JORVAN S.A EN LIQUIDACION	Auto resuelve retiro demanda 18-07-2022.Autoriza retiro de demanda. Sin lugar al levantamiento de medidas cautelares. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420210122800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS LAS TORRES	RAMIRO ANTONIO VANEGAS	Auto ordena oficiar 18-07-2022. Ordena oficiar MINISTERIO VERDAD Y VIDA -IGLESIA CRISTIANA. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420220005800	Jurisdicción Voluntaria	JORGE HERNAN AGUDELO GIL	JORGE HERNAN AGUDELO GIL	Auto resuelve corección providencia 18-07-2022.Corrige Auto Admisorio. Ordena oficiar. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420220046800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	DARNEY PATIÑO JIMENEZ	Auto resuelve retiro demanda 18-07-2022.Autoriza retiro de demanda. Sin lugar al levantamiento de medidas cautelares. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		
05001400300420220064800	Verbal Sumario	JOSE DUQUE RODRIGUEZ	MAURICIO ALVAREZ BERRUECOS	Auto inadmite demanda 18-07-2022.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	18/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)